

El 18 de JULIO se ha conmemorado apoteósicamente

200.000 trabajadores desfilaron ante el Caudillo rindiéndole homenaje de fé y entusiasmo

El Caudillo y los trabajadores



En este cuarto aniversario del Alzamiento, en este 18 de julio de exaltación del trabajo, la dignidad del trabajador se encuentra robustecida por una disposición del Caudillo, revindicando un derecho de los obreros manuales españoles: A PARTIR DE ESTA MISMA SEMANA DISFRUTARAN DEL SALARIO CORRESPONDIENTE A LOS DOMINGOS.

Con este acto legislativo de

Franco, España camina por horizontes seguros, y se enriquece la historia de nuestro Derecho Social al proclamar ante el mundo, que no hay razón para privar al obrero manual de un salario, como tampoco hay costumbre ni ley que merme las rentas de los domingos al propietario, ni se regateen estos días del mes a los funcionarios, ni se descuenten a los empleados y dependientes de comercio el sueldo correspondiente a los días de descanso y reposo, a los días que por mandato divino deben ser dedicados al Señor.

El Caudillo lo ha dispuesto. Y este haber, que restituye justamente un derecho, pone de manifiesto el alcance que dio a la promesa del Fuero del Trabajo de mantener el descanso dominical como condición sagrada en la prestación de las actividades productoras. Mediante esta ley, la voluntad revolucionaria de Franco aumenta "la tradición católica de justicia social y de alto sentido humano, que informó nuestra legislación de Imperio".

Es la mejor forma imperativa de celebrar la exaltación del trabajo, dignificándole.

En la Exposición de la Reconstrucción Nacional

Importante discurso del Sr. Serrano Suñer

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación y presidente de la Junta Política don Ramón Serrano Suñer, se reunió en la tarde del miércoles en el salón de actos del Palacio de Bibliotecas y Museos, donde se halla instalada la Exposición de la reconstrucción nacional, los alcaldes y jefes de Falange Española, Tradicionalista y de las JONS, de las 18 localidades de adoptadas por el Caudillo, llegados a Madrid con objeto de expresar a S. E. el Jefe del Estado la gratitud de dichas localidades.

El director general de Administración Local, don Antonio Iturrumendi, pronunció una conferencia acerca del régimen municipal establecido con carácter transitorio para los pueblos adoptados.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Serrano Suñer, quien comenzó diciendo que el director general de Administración Local, con el rigor y la exigencia, que son propios de una auténtica competencia, había hablado del enfoque de los problemas de urbanismo y municipalismo en la medida en que afecta e interesa a estos pueblos, que tienen un régimen de derecho singular y privilegiado, a los efectos de dar mayor agilidad a su reconstrucción y al restablecimiento de su normalidad orgánica y funcional.

Ayer—dice—fueron los privilegios y ventajas que nos concede el régimen especial de pueblos adoptados; hoy, el derecho singular de la nueva ley, que establece este régimen municipal transitorio para los Ayuntamientos de los pueblos adoptados.

Se refiere luego a las medidas establecidas por esta ley, y dice: Todos los alcaldes de estos pueblos habéis de recibirlos, como un honor, pensando que constituyen no tanto un título de derecho, cuanto un título de deber.

Queremos—añade—que rápidamente esté consumada la obra que ahora nos encomienda el Gobierno. Nos urge extraordinariamente normalizar y vitalizar la vida local española, base y fundamento de la vida del Estado, sin la cual la vida misma de España no sería posible.

Se refiere a continuación a Calvo Sotelo, que al escribir por su propia mano el famoso preámbulo del decreto que aprobó el Estatuto Municipal, lo iniciaba con palabras que contienen una muy discutible afirmación que él después corrigió.

"El Estado español, para ser democrático, ha de basarse en Municipios libres". A nosotros lo que nos importa es que el Estado español sea fuerte, que sea instrumento al servicio de la integridad de la Patria, capaz de

disciplinar todas las Instituciones, todas las actividades individuales y colectivas y de defender los intereses materiales y morales de España.

A este efecto, lo que interesa es que el Estado español sea fuerte y para ser fuerte ha de basar se en Municipios fuertes.

Conocemos que libertad era posible en el régimen democrático, tanto al individuo cuanto al Municipio; libertad para difamar, para deshonrar. Libertad para acabar con la vida misma de la Patria. (Grandes aplausos).

Esta libertad para atentar contra el eterno destino de España está prescrita y enterrada para siempre con más llaves que las que Costa pidiera para el sepulcro del Cid, por el mandato exigente de nuestros muertos.

Habla luego del escaso resultado que se conseguiría si sólo materialmente se reconstruyeran los pueblos adoptados y nada más se atendiera a buscar el adelanto en comodidades por una nueva política urbanística.

La reconstrucción material—dice—sin la reconstrucción moral de estos pueblos nada vale; esta reconstrucción material significa el soporte físico de la reconstrucción moral. De la elevación espiritual y patriótica de la vida de estos pueblos. España vivió ya bastantes ignominias y tristezas, y sólo Dios sabe el esfuerzo y el precio tremendo que a todos los españoles nos ha costado ponerle término. No tendría justificación ante la Historia el esfuerzo realizado, no lo tendrá ante nuestra conciencia ni ante que nos enviaron a la juventud española a la muerte, si este esfuerzo tremendo no sirviera para proporcionar a España, no los cien años que en cierta ocasión dijimos, sino—por sentirnos cada día más ambiciosos—doscientos años de gloria. España se encuentra ahora ante ocasión tan alta y tan clara de su Historia que los españoles, al margen de toda trivialidad política y de toda ligereza, hemos de tener en tensión nuestro espíritu, para pensar que sólo nos importa la obra administrativa y de gobierno, en el orden material, en la medida que sirva para aumentar el poder y el honor de España. (Grandes aplausos y gritos de ¡Arriba España! de los asistentes al acto, que brazo en alto despiden al ministro).

Lejos de los atractivos peligrosos para tu hijo, en el Campamento se forman sólidamente cristianos y españoles.

EN MADRID

MADRID.—Con motivo de la fiesta Exaltación del Trabajo y cuarto aniversario del Alzamiento Nacional, esta mañana se ha celebrado la concentración de afiliados a la C. N. S. de Madrid.

En el centro de la plaza de los Ministerios se había levantado una gran tribuna de oradores, toda ella adornada con banderas nacionales y gallardetes del Movimiento.

A partir de las 8'30 de la mañana comenzaron a llegar las jerarquías provinciales y nacionales de la C. N. S.

También se encontraban los directores de los periódicos y de las agencias de Madrid. Poco antes de las nueve de la mañana llegaron el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., González Iglesias y el delegado nacional de Sindicatos, Gerardo Salvador Merino. Por ausencia del jefe provincial, el primero de ellos, en representación del jefe provincial del Movimiento, habiéndose leído unas cuantas palabras.

Frente a la tribuna se colocaron a derecha e izquierda las jerarquías antes citadas y en bloque, de frente y en las bocanillas antes mencionadas, los concentrados. Frente a la tribuna,

destacaba un grupo de cien banderas al frente de los Sindicatos.

El camarada González Iglesias dijo, en este quinto 18 de julio, al que llega España pacificada y dispuesta, en medio de la gravedad de sus quebrantos, la Falange quiere reiterar ante los concentrados sus posiciones iniciales que encierran la razón de nuestra guerra en la exigencia de nuestro porvenir. Reafirma, en primer término, el sentido ofensivo y de afirmación del 18 de julio. Significó que ante todo está la voluntad positiva de imponer a un pueblo descompuesto la plena vigencia de valores revolucionarios constructivos para recobrar la eficacia de un nuevo régimen y convertirse en orden y destino de comunidad y en pieza de influencia sobre los rumbos del Universo.

La paz nos exige un bloque único y cerrado para conseguir la unidad de todo un pueblo y la justicia del orgullo de la Patria, junto con la ambición de su presencia en el mundo. La Falange se siente instrumento político único de la realización de esta empresa. Otro propósito de nuestro 18 de julio es el de salvar a Europa, rescatándola de las fuerzas de la anarquía o de la decadencia.

A continuación el delegado nacional de Sindicatos califica al Caudillo de padre de la Patria, y afirma que su energía y sus siempre acertadas decisiones le hacen conductor único y Caudillo de la Revolución nacional sindicalista.

Comienza ya el desfile de las banderas victoriosas. Lo mismo que en la hora difícil para la integridad de la Patria se arrojan dificultades y obstáculos, todos ahora estamos a las órdenes del Caudillo cuando suena la eureka. España tiene muchas cosas que decir al mundo. Los ex combatientes, entre los que me cuento, como honor, nutriremos de nuevo las filas del Ejército para reñir todas las batallas que cesarían de la guerra y de la paz.

Habla a continuación de la situación, consecuencia de la post guerra, y afirma que ante los problemas de abastecimiento, de transportes y de insuficiencia de cosechas, con virilidad de españoles, alzamos nuestra fe en el triunfo.

Alude a los Gibraltares económicos y políticos. Y de nuevo invoca la figura del Caudillo para conducir por las rutas que señale a los productores y así vencer a los enemigos del interior y del exterior.

Zamora conmemora el IV aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional y reitera al CAUDILLO su adhesión fervorosa

Banderas y colgaduras. Recepción militar brillantísima. El pueblo ovaciona al Ejército invicto. Concierto en el Parque de Mola

ZAMORA DE GALA

Con motivo de conmemorarse la gloriosa fecha del cuarto aniversario del Alzamiento Nacional, salvador de España, nuestra población amaneció ayer completamente vestida de gala.

Presidió la memorable fecha un sol espléndido, disfrutándose de un día muy propio de la estación estival, que contribuyó grandemente a realzar la fiesta.

Decimos que Zamora amaneció vestida de gala, toda vez que por todas partes se veía ondear la gloriosa enseña de la Patria, que flameaba al viento en todos los edificios públicos y en los dependientes del Estado, hallándose la inmensa mayoría de los balcones y ventanas de los edificios adornados con colgaduras.

En las calles la animación durante toda la mañana fue verdaderamente extraordinaria.

En los Teatros

Como estaba anunciado, a las nueve de la mañana tuvo lugar en los dos teatros, el acto sindical, organizado por la C. N. S., para conmemorar la gloriosa fecha del Alzamiento Nacional, cuyo cuarto aniversario se cumplía.

La sala de espectáculos aparecía profusamente adornada con banderas y colgaduras de los colores nacionales y del Movimiento, así como rútilos con frases del Caudillo. Poco después de la hora anunciada el teatro se encontraba completamente abarrotado de asistentes, afiliados, agrupaciones sindicales de cuantas constaban la Central Nacional-Sindicalista, encuadrados en sus respectivos sindicatos. En el palco correspondiente hicieron acto de presencia las jerarquías de los distintos organismos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Pocos momentos después daba comienzo la retransmisión de Radio Nacional, por medio de la cual los concurrentes pudieron enterarse del grandioso acto celebrado en Madrid, con asistencia del Caudillo y en el que hizo uso de la palabra, pronunciando un soberbio discurso, en el que señaló las consignas a seguir en el campo del trabajo, el Delegado Nacional de Sindicatos.

Seguidamente y por el Delegado Provincial, fueron leídas las consignas dadas por la Secretaría General del Movimiento.

En los intermedios de la retransmisión fueron radiados dichos musicales propios de la ceremonia que se estaba celebrando.

Terminada la retransmisión, tuvo lugar la proyección de varias películas documentales

noticiarios, plenas de actualidad y de interés, que subrayaron más aún el ambiente de resurrección de los verdaderos y eternos valores de la cultura a que estamos asistiendo y que los films nos hicieron ver más clara y palpativamente a través de los distintos países que se han sumado a este Movimiento antimaterialista.

El Himno Nacional fué el remate solemne puesto a este grandioso acto, al que no faltó ni un sólo trabajador zamorano, siendo escuchado aquél en medio del más religioso silencio y brazo en alto.

BRILLANTISIMA RECEPCION MILITAR

Conforme anunciamos, a las doce en punto de la mañana, tuvo lugar en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación, una brillantísima recepción militar, que había de patentizar la adhesión incondicional del pueblo zamorano al Caudillo glorioso y al Movimiento salvador de España, por el dirigido y a la que todo el pueblo zamorano, como jamás vimos, prestó con fervoroso entusiasmo su concurrencia.

A las doce menos cuarto desfiló por las calles de la capital, una compañía del Regimiento de Toledo, en traje de gala, con cascotes, con escuadra de gastadores, banderas de tambores y cornetas llevando la enseña de la Patria, la cual se situó frente al Palacio de la Excelentísima Diputación, para rendir honores durante el acto de la recepción.

Al dar la primera campanada de las doce, las bandas interpretaron el Himno Nacional, dando comienzo al acto. El excelentísimo señor Gobernador Militar de la Plaza y provincia, coronel don Raimundo Hernández Comas, se situó en el estrado del salón de actos de la Diputación, teniendo a su derecha al excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Guzmán García Fernández y a su izquierda al Ilustrísimo Sr. Vicerario de la Diócesis, don Bartolomé Chillon Sampedro.

Ante nuestra primera autoridad militar desfilaron todas las Corporaciones y entidades oficiales en pleno, jerarquías del Movimiento, elemento militar, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Cabildo Catedral, Clero parroquial, Seminario Conciliar, los representantes de la Prensa y numerosas personas particulares, todos los cuales al desfilar ante las autoridades indicadas anteriormente, levantaron el brazo y hacían una respetuosa inclinación de cabeza.

Sobre las doce y media termi-

nó la patriótica y emotiva ceremonia en la cual ha quedado patentizado una vez más el entusiasmo, el respeto y la adhesión inquebrantable de los zamoranos a España, al Caudillo y a nuestro glorioso Ejército.

La banda de música de la Cruz Roja, dirigida por el señor Mota, interpretó durante el acto de la recepción, escogidas marchas militares acompañada por su banda de cornetas y tambores.

Cuando la recepción tocó a su fin, volvieron a sonar los acordes del Himno Nacional, interpretado por la banda de cornetas del Regimiento, observándose un verdadero bosque de brazos en medio del más religioso silencio en toda la Plaza Mayor y lugares adyacentes al Palacio Provincial.

EL DESFILE

Una vez terminada la ceremonia que dejamos reseñada, el excelentísimo señor Gobernador Militar, acompañado de las demás autoridades, se situó en las galerías del Ayuntamiento para presenciar el desfile que rindió honores, hallándose aquellos lugares completamente abarrotados de público, que prorrumpió en ensordecedoras ovaciones al paso de las fuerzas del tantas veces invicto y glorioso Regimiento de Toledo número 26, de nuestra Infantería, rindiendo así el más fervoroso homenaje al Ejército que acudía el invencible Franco.

También en esta ocasión la banda de música de la Cruz Roja lanzó al viento los acordes de un vibrante y marcial pasodoble, dándose por terminado el acto tras el cual quedaron nuestras calles tan concurridas que presentaban el aspecto, no de las más grandes solemnidades, sino de la mayor solemnidad como es la que constituyó el día de ayer para el pueblo español.

CONCIERTO MUSICAL

Con motivo de la solemnidad del día, la ya célebre y aplaudida banda de música de la Cruz Roja, dió ayer un brillante concierto de ocho de la tarde a diez de la noche en el Parque del General Mola.

La pérgola de tan delicioso lugar, se hallaba profusamente iluminada, presentando un aspecto fantástico y durante el concierto, aquel lugar se halló concurrido de público, que contribuyó a la naciente pero ya consagrada banda, sus más cálidos aplausos.

Esta fué la terminación del grandioso día en que Zamora conmemoró el cuarto aniversario de la liberación de España.

Termina invocando la fe jurada a José Antonio, a los caídos y al Caudillo. Por ellos, invita a todos a decir con él: ¡Arriba España! ¡Viva Franco! Voces que fueron contestadas con un inmenso clamor y con el brazo extendido. A continuación se cantó por todos los concentrados el "Cara al Sol". El delegado nacional de Sindicatos dió los gritos de ritual.

EL DESFILE

Desde las primeras horas de la mañana se hallaban formados en la Avenida del Generalísimo desde la estatua de Castelar hasta la carretera de Chamartín y calles adyacentes y en orden de desfile, las unidades de Infantería, Artillería y Caballería.

A las once menos cuarto comenzó el desfile. En primer término, el guión del teniente general Saliquet, capitán general de la primera región, llevando a caballo por un oficial del regimiento de Caballería número 11 y es coltado por tres escuadrones de Caballería del regimiento de escolta del capitán general, en columnas de a tres. General jefe de 11 División, con su jefe de Estado Mayor y ayudantes y que ostentaba la representación del capitán general, don Francisco de Borbón, duque de Sevilla. A los acordes de "Los voluntarios" comienza el desfile de las unidades a pie, a quien el público tributa una calurosa ovación. Inmediatamente una compañía del ejército del Aire, con bandera con el escudo nacional, escoltada por cuatro alféreces.

Los jefes de las unidades, al llegar a veinte metros antes de la tribuna de Su Excelencia, dan la voz de "Vista a la izquierda" y "¡Viva España!", que es con testado por las fuerzas. Desfilan a continuación tres batallones del Regimiento de Infantería número 2. Al pasar esta unidad, el público prorrumpió en gritos de "¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!", y el Caudillo saluda brazo en alto.

Sigue el desfile de tropas a caballo. La primera unidad, el grupo de Artillería de montaña, con tres baterías, en columna de líneas de columnas de carga

EMPRESARIOS

De Pago Autorizado e Impuesto (PAI) la liquidación mensual de Subsidios Familiares es base de una serie encadenada de operaciones en la administración del Régimen. No la dificultades, ni con tu negligencia ni con tu incumplimiento. Presenta tu liquidación mensual de operaciones antes del día 20 del corriente.

El Führer ha concedido al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, la Gran Cruz de la Orden del Águila Alemana

BERLIN.—Con motivo de la fiesta nacional española, el Führer ha concedido al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, la Gran Cruz de oro de la Orden del Águila Alemana. El Führer ha enviado con el mismo motivo al Caudillo un expreso despacho de felicitación.—EFE.

La Prensa

italiana comenta el discurso de Franco

Roma.—Los periódicos italianos dedican amplios comentarios al discurso pronunciado por el Caudillo Franco, e indican que en él ha señalado las aspiraciones españolas.

El «Lavoro Fascista» dice que España espera el momento oportuno para llegar a la liberación completa de su territorio y cumplir su misión europea.

«Tribuna» declara: «La Revolución falangista no puede consentir que Gibraltar continúe en poder de una potencia extranjera, ni tolerar la dependencia financiera ni los privilegios extraordinarios.»

El «Giornale d'Italia» opina que la jornada del 18 de julio es una jornada decisiva, no sólo para la Historia de España, sino de Europa.—Efe.

con cuatro cargas en cada frente.

Cerró el desfile la bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS del distrito de La Latina.

Eran numerosas las tribunas levantadas en el trayecto de la Avenida del Generalísimo desde la plaza de Colón hasta la calle de Lista. En dicho trayecto, la primera a la izquierda, habíase destinado a las autoridades de los pueblos adoptados por el Caudillo.

Luego aparecían las que habían de ocupar los invitados, autoridades y jerarquías. La tribuna que había de ocupar el jefe del Estado se levantó en la calle de Lista y aparecía profusamente engalanada con plantas y tapices. Pendía de ella un hermosísimo escudo de España, de fondo. En un cartel colocado en la parte alta de la escalinata se leía «¡Viva España!».

A la derecha de la tribuna del Caudillo se hallaban la del Gobierno y la de los generales y jefes de Cuerpo de la guarnición y a la izquierda la de la Junta Política, consejeros nacionales y Cuerpo diplomático.

Frente por frente a la tribuna presidencial habíase levantado la designada a la esposa del Generalísimo, también alfombrada convenientemente, y en la que se colocaron cinco sillones forrados de raso escarlato. En tribunas ocuparon asiento los ex combatientes y ex cautivos y las distintas jerarquías del Movimiento.

A las diez en punto llegó la esposa del Generalísimo, doña Carmen Polo. Fue cumplimentada por el teniente general Saliquet que había llegado momentos antes, y pasó a su tribuna, mientras una banda de música interpretaba el Himno Nacional.

Poco después fueron llegando los miembros del Gobierno, de la Junta Política y consejeros nacionales, generales y autoridades de esperar la llegada de Su Excelencia.

La tribuna diplomática la ocupaban los embajadores y ministros de casi todos los países, precedidos por el Nuncio de Su Santidad, Pilar Primo de Rivera que se hallaba en la tribuna de los consejeros nacionales, fué invitada a que se trasladara al lado de la esposa del Generalísimo, y así lo hizo.

LLEGA EL GENERALISIMO

A las diez y media en punto, un toque de corneta señaló la llegada del Jefe del Estado. Un sólo grito se escuchó a lo largo del paseo: «¡Franco, Franco, Franco!» El Caudillo llegó en coche descubierta con los jefes de sus Casas Militar y Civil,

(Sigue en 4.ª plana)

La revista "Fotos" sancionada

La Dirección General de Prensa ha facilitado la siguiente nota: «Por la publicación en el último número de la revista «Fotos» de un artículo que pudiera interpretarse ofensivo para Portugal, han sido severamente sancionados la revista citada y el redactor de dicho artículo.»

¡MADRE!

El Estado te ofrece un Dispensario donde será orientada la crianza de tu hijo

Agradecidos

El señor Inspector Provincial del Trabajo, don Armando Fernández Vázquez, en atento Saludo, se nos ha ofrecido en el cargo para el que ha sido designado por la Superioridad, recientemente.

Al agradecerle su atención, sabe el señor Fernández Vázquez, que al ponernos a su disposición con el colaboramos en todo cuanto redunde en beneficio de España y de la misión que le ha sido encomendada.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

HERALDO en Morcuena de los Infanzones

INCENDIO EN UNA TIERRA

El domingo, alrededor de las cuatro de la tarde y coincidiendo con el paso de un mercancías, se declaró un incendio en un sembrado de trigo próximo a la vía del ferrocarril, propiedad del vecino de esta localidad, don Atilano Fernández.

Las llamas adquirieron rápidamente gran extensión a favor del aire, amenazando llegar a un grupo de eras próximas y originándose en este caso verdadera catástrofe, lo que se evitó gracias a la decidida y rápida actuación del personal de la citada labranza, eficazmente ayudado por el vecindario, que logró sofocar el fuego pocos minutos después de iniciado.

La causa del siniestro fue un trozo de carbón encendido, desprendido de la máquina del mercañías, y la superficie del sembrado destruido se calcula en unas 50 áreas.

El Corresponsal

NATALICIOS

Tenemos que felicitar efusivamente a nuestro buen amigo el reputado médico, don Alejandro Ruiz de la Cuesta y su distinguida esposa, por haberse visto favorecidos con el nacimiento de una niña.

Extendemos la felicitación a los demás familiares de la recién nacida.

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño, la distinguida esposa del teniente de esta guarnición D. José Vega Otero.

Reciban sus papás, abuelos y familiares la más cordial enhorabuena.

Todos los españoles, representados en las personas de los congresistas, cincelarán sus espíritus al calor de las purísimas doctrinas que emanarán del grandioso Congreso Mariano Nacional, fijado en Zaragoza para el mes de octubre.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Organizaciones Juveniles

Se pone en conocimiento de los familiares de los camaradas que se encuentran en la Primera Expedición del Campamento de O. J. que se ha empezado a recibir correspondencia de dichos camaradas, en esta Delegación Provincial la cual puede ser recogida durante las horas de oficina.

Igualmente se pone en conocimiento de todos los camaradas que quieren asistir a la segunda Expedición del Campamento, pasen a inscribirse en esta Delegación Local hasta el día 30 del presente mes, fecha en que se cerrará el plazo de admisión.

Será indispensable para asistir al mismo el estar reconocidos y vacunados, para lo cual pueden pasarse por la Casa de Socorro, durante las horas de diez y media a una, de la mañana.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora a 19 de julio de 1940.—El delegado Local de O. J.

Por el Imperio hacia Dios: Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Delegación Provincial de O. J.

Se ruega a la camarada Concepción Herrero Hernández, perteneciente a esta Organización se presente en estas oficinas, Plaza Mayor, número 12, para comunicarle asuntos que le interesan.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 19 de julio de 1940. La Regidora Provincial.

Tipografía Calamita.—Zamora

La fiesta de "Las Marinas"

En el Convento de Religiosas Marinas

En el Convento de Religiosas Marinas, de esta capital, se celebró ayer con acostumbrada solemnidad, la fiesta de su titular y Patrona Santa.

Por la mañana, en la iglesia del Convento, se celebró solemne misa, con sermón, en el que hizo el panegírico de Santa Marina, el señor coadjutor de la parroquia de San Lázaro, don Emiliano González; y terminada la misa, fue expuesta S. D. M. que permaneció hasta por la tarde, a la veneración de los fieles.

A las seis, se rezó el Rosario y se cantaron solemnes complejos y seguidamente, el Santísimo fue sacado en procesión por las inmediaciones del Convento, con curriendo a la misma como a los demás cultos celebrados con motivo de la fiesta de la Santa titular del Convento de Religiosas Marinas, numerosos fieles.

Tan brillantes cultos por los que felicitamos a la Comunidad y a su capellán, terminaron con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Juventud estudiosa

En Valladolid, ha terminado la carrera de Medicina, con brillante calificación, Fidel Aldea Rueda, hijo del prestigioso fisiólogo de Zamora, doctor Aldea.

Nuestra cordial felicitación.

HERALDO DE ZAMORA Teléfono número 1.722

El Premio "CALVO SOTELO"

25.000 pesetas para el Ayuntamiento que haya hecho más obras de urbanización y SANEAMIENTO

Creado el premio «Calvo Sotelo» por decreto fecha 6 de julio de 1939, la Orden del Ministerio de la Gobernación de 10 de julio del mismo año estableció que cada año, en la primera quincena de julio, se acordará por este Departamento la clase de trabajo o actuación objeto del Concurso o Certamen para el otorgamiento del Premio correspondiente.

De conformidad con lo prevenido y para su cumplimiento. Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Se convoca el Concurso para la concesión del Premio «Calvo Sotelo» del año 1940, con sujeción a las siguientes BASES:

1.ª Se concederá un premio de 25.000 pesetas a un Municipio de población superior a 2.000 habitantes, sin que exceda de 8.000, que se haya distinguido en la ejecución de obras de urbanización y saneamiento (abastecimiento de aguas, alcantarillado, reformar urbanas alumbrado, parques y jardines.)

2.ª Para optar al Premio deberá presentarse en el Ministerio de la Gobernación, antes del día primero de noviembre de 1940, por mediación del Gobierno civil de la provincia, la correspondiente solicitud, acompañada de una información en la que, documentalmente, se acrediten los méritos que se aleguen. En dicha información se harán constar aquellos datos y hechos concretos que sean susceptibles de valoración y comprobación, y deberán figurar, juntamente con las pruebas y testimonios que se deseen, los dictámenes del Gobernador civil, Obispo de la Diócesis, Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación, Ingeniero Jefe de Obras Públicas y de cuantas Autoridades y Jeraquías se considere oportuno.

3.ª El Jurado que oportunamente será designado apreciará la obra de urbanización realizada, en relación con la potencialidad económica de cada Municipio, pudiendo estimar circunstancias especiales, como la de haber padecido devastación por causa de guerra o de la acción marxista.

4.ª El premio será percibido por el Municipio, debiendo la Corporación proponer al Ministerio de la Gobernación su versión, que preferentemente será: completar las obras de urbanización, saneamiento e higiene y llevar a cabo la dotación de algún servicio municipal relacionado con la materia de urbanismo.

Madrid, 13 de julio de 1940. Serrano Suñer.

Decomiso de legumbres

La Guardia civil que presta servicio de escolta en el tren mixto de Salamanca núm. 225, sorprendió a los siguientes individuos llevando cada uno de ellos los artículos que a continuación se relacionan:

Angela Turiel Porta, de La Bañeza, 35 kilos de alubias; Dolores Cálles Vadillo, de Plasencia 35 de garbanzos; Germán Salvador Gil, de Salamanca, 45 de alubias; José Castro Martín, de Plasencia, 40 de alubias y 10 de garbanzos; José Rodrigo Martín, de La Bañeza, 65 de alubias; Leoncio Martín; de La Bañeza, 60 de la misma legumbre.

Todos estos artículos y varios panes de dos kilos de los que nadie se declaró dueño, han sido puestos a disposición del excelentísimo señor Delegado de Abastecimientos.

También fue sorprendida la viajera Angeles López Sendin, que llevaba oculta en un departamento del coche, 20 kilos de alubias, las cuales fueron igualmente decomisadas.

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará usted rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

Otro infanticidio

En las inmediaciones del pueblo de Tábara, hallándose jugando los niños Francisco Santiago del Río y Agustín Herrero Fresno, encontraron un envoltorio de trapos y al desmenuzarse se vieron sorprendidos con el cadáver de un recién nacido.

Se dió aviso al Juzgado y a la Guardia civil y al presentarse en el lugar del hallazgo, el cadáver había desaparecido; más como se viera por aquellos lugares a la joven María del Nacimiento Peria, de 27 años, se la detuvo y fue interrogada, manifestando desconocer el asunto de que se trataba.

Como incurriera en algunas contradicciones durante el interrogatorio, quedó detenida como presunta autora del infanticidio, quedando a disposición del juez.

Se dió aviso al Juzgado y a la Guardia civil y al presentarse en el lugar del hallazgo, el cadáver había desaparecido; más como se viera por aquellos lugares a la joven María del Nacimiento Peria, de 27 años, se la detuvo y fue interrogada, manifestando desconocer el asunto de que se trataba.

Como incurriera en algunas contradicciones durante el interrogatorio, quedó detenida como presunta autora del infanticidio, quedando a disposición del juez.

Fútbol de campeonato El Mixto sigue invencible al empatar con el S. E. U. y batir al Juvenia

Había gran expectación en nuestra capital por ver de nuevo frente a frente a los dos rivales, Mixto-S. E. U., y en el día de la exaltación del trabajo, el campo de O. J. de Pantoja, registraba una entrada apreciable. Cuando salía al campo el once azul proclamamos que no es el equipo ni muchísimo menos que poseía en la primera vuelta, cuando resultó vencido por el conjunto militar, por 3 a 1. Todas sus líneas han sido totalmente reforzadas con nuevos elementos.

Comenzado el encuentro se nota el nerviosismo, pero también la igualdad. Ambas líneas medias trabajan con eficacia, descolando la labor de Castejón y Penalba en los militares. Transcurrió media hora del encuentro y el marcador se mantenía inalterable hasta que en una jugada por la banda derecha militar, Rivero, de un cabezazo, a los treinta y cinco minutos, consigue el primer tanto de la tarde.

Reacción del S. E. U., pero el trío defensivo de Infantería se muestra seguro, apreciando unas paradas de Reguero seguras y de gran estilo. Llegamos a la primera mitad del encuentro, donde el 1-0 continúa a favor del Mixto.

En la segunda mitad se suceden las jugadas por ambos bandos, apreciándose algunas entradas bruscas que Reyes sabe cortar. El jugador Bravo, que capitanea al Mixto, resulta lesionado, pero se niega a ser retirado del campo.

A los quince minutos aproximadamente de este segundo tiempo, en un barullo ante el marco de Reguero, el S. E. U. consigue el empate, no alterándose ya el marcador y pesar de que ambos once buscaron codiciosamente el desempate.

El de ayer «Mixto» «Juvenia» Pegando el sol de lo lindo, pareciendo más bien que íbamos a presenciar una corrida de toros, arribamos al campo de Pantoja y observamos que la entrada que se registra es floja. Vamos a presenciar de nuevo el juego del once de Infantería, esta vez frente al simpático once juveniano que se caracteriza por su entusiasmo sobrestimado al proseguir sin alguna vacilación el torneo a pesar de que la adversidad siempre le acompañara. Ayer de nuevo se

"Dorita"

PERMANENTES

Habiendo recibido ya el material completo, excelente y modernísimo para el desarrollo de su industria, «DORITA» pone en conocimiento del público que ha inaugurado sus servicios, poniendo su esmero, sus manos y su maestría a disposición de cuantos los soliciten.

«DORITA» realiza a domicilio toda clase de PERMANENTES y peinados hasta tanto termine la instalación del nuevo establecimiento para su industria.

Los avisos los recibe en Frutería Alfonso, San Andrés número 3, tel. número 1539 y en su domicilio, Avenida de Peña de Francia, número 19.

Grave suceso Un anciano y un niño gravemente heridos al ser arrollados por el tren

Esta mañana, a eso de las once y cuarto, se dirigían en un carro a una finca de su propiedad, sita en las proximidades del camino de Villaralbo, el anciano don Pascual Cañibano Rodríguez, de 75 años de edad, domiciliado en la calle de la Mantea, número 11, y un niño suyo de 9 años, llamado Pascual Cañibano Colmenero, al llegar al paso nivel y a pesar de que vieron que el tren venía, se aventuraron a pasar, en la creencia de que les daría tiempo, pero con tan mala fortuna, que antes de que se encontrasen al otro lado de la vía, el tren se les echó encima, arrollándolos.

El anciano resultó con las dos piernas y el brazo derecho seccionados y el niño recibió un fuerte topetazo en la cabeza.

Inmediatamente, y por la Amabilidad de la Cruz Roja, fueron trasladados los heridos al Hospital de la Encarnación, donde el director del benéfico establecimiento, doctor Crespo, les practicó la primera cura de urgencia, calificando el estado del primero de gravísimo y el del segundo de grave, con posibilidades de salvación.

El carro y la caballería quedaron completamente destruidos.

El maquinista, que no pudo evitar la desgracia, paró el tren por breves momentos en el lugar del suceso.

Lamentamos la desgracia y deseamos sinceramente que ambos heridos logren restablecerse.

AGRO-PECUARIOS Continuada en el cumplimiento de las obligaciones que os impone el Régimen General de Subsidios Familiares, mientras no tenga lugar la implantación del Agrícola.

Agradecimiento Don Bernardino Pinilla y familia nos ruegan que desde estas columnas hagamos constar su profundo agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado el pesame por la irreparable desgracia que les atribula así como a las numerosas que asistieron a los actos del entierro y funerales, a las que tan apreciable familia quedan sumamente reconocidos.

Al mismo tiempo se hace saber que las Misas Gregorianas en sufragio del alma del joven Luis Pinilla, comenzarán mañana, celebrándose todas ellas en la Iglesia de las Claras a las ocho y media.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE NUEVO TEATRO Hoy Viernes: Butaca 4 pesetas (Incluidos impuestos) Único día de actuación Compañía de Arte Lirico andaluz Rincones de España Director: ANTONIO ESTEVEZ Gran cantador: PACO EL AMERICANO Primera actriz: PATROCINIO HERNANDEZ Grandioso estreno de los motivos líricos de Jerónimo Cruz Los jardines de Murillo y Campo andaluz Una novedad en el folklore español. Sensacional acontecimiento artístico

TEATRO PRINCIPAL Mañana: Butaca 1'60 y 2'10 Estreno «Metro» en Español BAJO EL MANTO DE LA NOCHE

CLASIFICACION GENERAL

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
G. D. Mixto 87	8	6	2	0	31	7	14
Benavente F. C.	8	6	0	2	13	14	12
S. E. U. . .	8	5	1	2	18	10	11
G. D. Española	8	3	2	3	12	9	8
Juvenia F. C.	10	1	1	8	13	35	3

HERVILIA.

En nuestra sección de ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Vd. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

VENTA en Benavente de magnífica Huerta de gran producción y recreo, terreno inmejorable, 600 árboles frutales, agua potable abundante, varios edificios, confortable Casa-habitación con luz eléctrica, a 300 metros Estación ferrocarril.

VENTA de casas en ZAMORA de 15.000; 25.000; 70.000 y 90.000 ptas. COMPRAMOS casas en ZAMORA pagándolas bien.

Para hacer buenas operaciones de fincas diríjanse a la

BOLSA DE LA PROPIEDAD Agencia Oficial "JUNQUERA"

Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco España) Tel. 1.611. ZAMORA

Banco Español de Crédito Capital: 100 millones de pesetas Reservas: 72 millones de pesetas

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa COMPRA Y VENTA DE VALORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Cuentas Corrientes.—Cartillas de Ahorro.—Depósito y Custodia de Valores.—Descuento y negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA PLAZA DE SAGASTA NUMERO 24

El Problema de la alimentación

Lo tendrá usted resuelto consumiendo los RICOS ESCABECHES marca «LA CANDELARIA» fritos con aceite extra refinado y especial condimentación.

Lata 5 kilos CHICHARRO. 15'70 más 0'25 timbre y 0'15 consumos

Lata 5 kilos BESUGUILLO 25'25 más 0'25 timbre y 0'45 consumos

Lata 2 kilos PESCADILLA 10'00 más 0'25 timbre y 0'20 consumos

Lata 5 kilos VERDELO 19'80 más 0'25 timbre y 0'15 consumos

Lata 5 kilos SARDINAS 19'80 más 0'25 timbre y 0'45 consumos

Lata 300 gms. CALAMARES en su tinta en trozos similar, 2'25.

Precios fijados por el Ministerio de Industria y Comercio según orden de 17 de abril de 1940

Unico distribuidor en ZAMORA: Pescadería de Feliciano Iglesias MERCADO DE ABASTOS NUM. 7

Fábrica de Camas Metálicas

GREGORIO DIEZ Obispo Nieto, 29 - ZAMORA

Inauguración de los grandes locales de exposición y venta

Allí podrá admirar Vd. el perchero de gabinete y mesita eléctrica patentado por esta Casa

Anuncios clasificados

BARES Y CAFES

«Bar Olimpio».—Propietario Bernardo Pascual. Especialidad en pastas. Meriendas, vinos, licores y café. Maristas. San Miguel, 3.

Blanco y Negro.—Restaurant

Bar Serrano. «Casa de las tapas» SE HA INAUGURADO

«La librería».—Café-Bar. Heladería. Se sirve a domicilio. Santa Clara, 53. Tel. 1-7-2-0

Bar Moderno. Comedor.—Carta amplia y selecta. Cubierto de la casa. Tres platos: Pan, postre y vino. 3'50 San Torcuato 47. Tel. 1-2-0-2

BAR COMEDOR «EZEQUIEL» Cubierto completo: Pan, vino y postre, 3'50 pesetas.—Sacramento, 4.

Cilleros.—Cervecería. Café expreso. Mariscos. Mariano Benlliure, 7. Tel. 1-7-9-0

Bar Redondo.—Café expreso, vinos y licores de marca. Especialidad en vinos de la Nava. Ramón Alvarez, 1. Tel. 1230

«NACIONAL».—YA SE HA INAUGURADO en el edificio de la Nava. San Gil número 2.—ZAMORA.

Cervecería Carretero.—Bar. Especialidad tapas de cocina. San Andrés, 28. Tel. 1-2-0-2

Bar Pozo.—Vinos y licores. Meriendas. V. bien por poco dinero Sacramento, 5

Cofre LA PAJARITA Anís dulce LA PAJARITA Vino Quina LA PAJARITA De venta en comestibles, cafés, bares y confiterías

TEJIDOS

Ramiro.—Sastre. San Andrés, 23

Tejidos y Confecciones.—Almacenes García.—R. y Cajal, 19 y 21

Almacenes Santa Clara.—Son los que le interesa visitar para tejidos y géneros de punto. Teléfono 1556

Almacenes «El Mundo». Los más importantes de la región. Santa Clara, 18. Tel. 1544

Camisería Casaseca.—Novedades. Ramón y Cajal, 8 y 10

Almacenes «Punto Azul».—Tejidos y novedades. Especialidad en artículos para caballeros. San Torcuato, 1

Alta Novedades García Casaco. Tejidos, Sastre. Sta. Clara 22

Valentín Prieto.—Tejidos, lanas, paños. Novedades, calidad y Precio. Santa Clara, 1

Para tejidos, calzados y confección, los mayores surtidos Emilio Prieto. Sagasta 35. Tel. 1707

NOVEDADES Establecimientos Amigo.—Extensa colección en trajes para caballero. Avise por teléfono al número 1426

Suceso de A. Prieto.—Especialidad: Confecciones Regias y Camisería. Ramón y Cajal, 2

Almacenes Anta.—Paquetaría al por mayor. Tejidos y novedades. Calvo Sotelo, 2

«La Feria».—Casa de las lanas. Tejidos, lanas, artículos de punto y novedades. Sta. Clara 6

Pastelería y bombonería Matilla. La más surtida. Santa Clara, 6

Pastelería, Repostería.—Barraca. Una casa en la esquina de Rosalía del Ángel. Llame V. al tel. 1493

OTRAS INDUSTRIAS

Salvador García Vilaplana.—Nueva fábrica de mosaicos gran variedad de modelos y colores. Santa Clara, 2. Tel. 1505

Joyería, Relojería, Óptica.—Vida de Ciraco del Río. Se despañan recetas de señores oculistas. Santa Clara, 27

Gran panadería «La Constancia».—Antonio Matilla. Especialidad en panes. San Torcuato, 5. Tel. 1730

C. Casaseca.—Cirugía general. Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Avda. Tres Cruces, 16

Francisco Gamazo.—Médico puericultor. Enfermedades de la infancia. Día y noche. Corrientes, Rayos ultravioleta e infrarrojos. Consulta diaria de 11 a 1. San Pablo, 8. Tel. 1647

Alfonso Crespo Garrote.—Médico general y enfermedades de la infancia. Consulta martes y viernes de 11 a 1 y de 4 a 6. Santa Clara 18 Dpto. pral.

1. González Marin.—Especialista en partos y enfermedades de la infancia. Consulta martes y viernes de 11 a 1 y de 4 a 6. Santa Clara 18 Dpto. pral.

R. Calamita Ruy-Wamba.—Calle Monforte, 3.

RUIZ DE LA CUESTA Garganta, Nariz y Oídos. Santa Clara, 26

Antonio García Palacios.—Piel y venéreas. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. San Torcuato, 16

E. Guirán Quipo de Llanos.—Garganta, nariz, oídos. Profesor ayudante del Hospital Provincial de San Juan de Matagorda y del Instituto Antidiférico de Madrid. Beneficencia, Consulta Cirugía gratuita. Reina, 14

MEDICOS

MANUEL AGUIRRE DIEZ.—Especialista.—Enfermedades de la infancia. Consulta: de una a dos y de cuatro a seis. Ramos Carrión 56, entre San Pablo y Santa Clara.

Tomás P. Hernández.—Medicina general. Consulta de 12 a 2. Polvorio, 8. 1.ª Dcha. Tel. 1533

C. Casaseca.—Cirugía general. Rayos X. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Avda. Tres Cruces, 16

Francisco Gamazo.—Médico puericultor. Enfermedades de la infancia. Día y noche. Corrientes, Rayos ultravioleta e infrarrojos. Consulta diaria de 11 a 1. San Pablo, 8. Tel. 1647

Alfonso Crespo Garrote.—Médico general y enfermedades de la infancia. Consulta martes y viernes de 11 a 1 y de 4 a 6. Santa Clara 18 Dpto. pral.

1. González Marin.—Especialista en partos y enfermedades de la infancia. Consulta martes y viernes de 11 a 1 y de 4 a 6. Santa Clara 18 Dpto. pral.

R. Calamita Ruy-Wamba.—Calle Monforte, 3.

RUIZ DE LA CUESTA Garganta, Nariz y Oídos. Santa Clara, 26

Antonio García Palacios.—Piel y venéreas. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. San Torcuato, 16

E. Guirán Quipo de Llanos.—Garganta, nariz, oídos. Profesor ayudante del Hospital Provincial de San Juan de Matagorda y del Instituto Antidiférico de Madrid. Beneficencia, Consulta Cirugía gratuita. Reina, 14

VENTAS

Traspasa negocio de tejidos por tenerse que ausentar del país. Informes: San Pablo 19 Zamora

VENDO MOTOR «OTTO» 50 caballos, a gas pobre, tipo horizontal de un cilindro. Razon en esta Administración.

VENTA de tres fincas rústicas en el término de Valcabado y dos en término de Zamora.—Para informes Agripino González Queipo. Santa Clara, 49

Venta de Solares.—Se venden en sitio céntrico de la población. Para informes en la Agencia Calvo. Benavente, 3.—Dpto

VENTA de MOLINO: Se vende el Molino conocido por Margadilla, sito en término de Monfarracinos con unas setenta fanegas de pradera regable. Para tratar con su dueño en Zamora. Rúa de los Notarios 20.

SE VENDE leña de pino, rajada, en buenas condiciones. Postes para la luz, de sebo y siete metros y vigas de construcción. Para tratar con su dueño Constantino Iglesias. Obispo Nieto, 12.—Zamora.

Se venden puertas de madera y una reja. Todo ello en perfecto estado. Para verlas y tratar, en la carpintería de Fermín Crespo, calle de San Miguel núm. 3.

Vendo aparato tomavistas Zeiss.—Lien para películas de 16 m. m. completamente nuevo. Informarán en la Administración de este Diario

ULTRAMARINOS Casa Famosa.—Comestibles finos. Santa Clara 61. Tel. 1658

VARIOS

Para muebles. Osnola San Torcuato, 46

PASTOS: Se subastan para 500 cabezas laneros, el día 20 del corriente y hora de las nueve de la mañana, en la Casa Consistorial de este pueblo, bajo el pliego de condiciones expuesto al público en esta Secretaría.—Cubo del Vino de julio de 1940.—El Presidente de la Junta Local de Fomento Pecuário, Cayetano Gutiérrez.

FRUTERIA «LA SALMANTINA» Fray Diego de Deza, núm. 24, Zamora.—Participa al público que ha puesto a la venta: Naranjas a 1'50 docena.—Limonas a 0'20 y 0'25 uno.—Barrales para agua fresca a precios baratísimos.

CERTIFICACIONES DE PENALES para Licencias de Caza y solicitar destinos Civiles, se obtienen rápidamente en las Oficinas del Gestor Administrativo, Agrupación de Quipo. Santa Clara, 49.

TRANSITO IZQUIERDO.—M. O. DISTA en ropa blanca y color.—Enseñanza de Corte y Confección.—Se ofrece de nuevo a su distinguida clientela y al público en general.—Avenida de Requejo (frente al chalet Escuela).—ZAMORA.

SE OFRECEN oficina de cerrajería, carpintería metálica. A toda prueba. Informes en esta Administración.

PELUQUERIAS Peluquero Ramos.—Permanentes «Eugenio» eléctricas. «Solista» sin electricidad. Plaza de San Miguel, 4. Pral.

CONFITERIAS

Confitería, pastelería «El Postre».—Todos los días las pastas de Meriendas. Rosquillas de yema y Bollos Suizos. San Torcuato, 40 y San Pablo, 13. Tel. 1534.

Pastelería y bombonería Matilla. La más surtida. Santa Clara, 6

Pastelería, Repostería.—Barraca. Una casa en la esquina de Rosalía del Ángel. Llame V. al tel. 1493

CONFITERIAS

Confitería, pastelería «El Postre».—Todos los días las pastas de Meriendas. Rosquillas de yema y Bollos Suizos. San Torcuato, 40 y San Pablo, 13. Tel. 1534.

Pastelería y bombonería Matilla. La más surtida. Santa Clara, 6

Pastelería, Repostería.—Barraca. Una casa en la esquina de Rosalía del Ángel. Llame V. al tel. 1493

CONFITERIAS

Confitería, pastelería «El Postre».—Todos los días las pastas de Meriendas. Rosquillas de yema y Bollos Suizos. San Torcuato, 40 y San Pablo, 13. Tel. 1534.

Pastelería y bombonería Matilla. La más surtida. Santa Clara, 6

Pastelería, Repostería.—Barraca. Una casa en la esquina de Rosalía del Ángel. Llame V. al tel. 1493

Un año

de gestión provincial

Acabamos de recibir la Memoria de la Excelentísima Diputación Provincial correspondiente al año de 1939, que ha tenido la deferencia de enviarnos el Secretario de la Corporación don Carlos García Alonso. El expresado documento constituye un informe completo de las actividades en el año último y se advierte a través de él la eficaz labor desarrollada en los diversos servicios que la Diputación tiene a su cargo y, en líneas generales, la mejora alcanzada en todos ellos, que es una muestra brillante del celo de los señores gestores.

En orden al personal, durante el último ejercicio fué aprobado el reglamento de funcionarios y empleados, reformándose las plantillas y acordándose, dentro de las posibilidades, el justo aumento de haberes que reclaman las circunstancias.

También en cuanto hace referencia a la Residencia provincial de niños, la gestión realizada merece un caluroso aplauso. Después de orientar la enseñanza en un sentido Cristiano y Patriótico, para eliminar del alma de los niños la mala semilla sembrada hasta el 18 de Julio, se han llevado a la práctica nuevos métodos pedagógicos, obteniéndose resultados satisfactorios en la Educación Física y apuntándose atinadas orientaciones por lo que afecta al estado sanitario y al futuro social de los internados.

En Beneficencia, obras provinciales, Granja y demás establecimientos y servicios de la Diputación, es asimismo digna de aplauso la gestión realizada y al reflejarse en la Memoria

que tenemos a la vista, prestan a este documento un interés superlativo.

Registro Civil

NACIMIENTOS
Maria-Luz Domínguez Vaquero

DEFUNCIONES

Elvira Arias Garrote, de 76 años.

Pascual Castaño Pérez, de cuatro meses.

Pedro Hernández Martín, de 58 años.

Rosa González González, de tres meses.

Jesús Ramos Martín, de ocho meses.

Domingo de Pedro Guerra, de 50 años.

MATRIMONIOS

Valentín Fernández Pintado con Angeles Temprano de la Iglesia.

sobre procedimiento para la siega

En el «Boletín Oficial» de esta provincia y firmada por el Excelentísimo señor Gobernador civil, don Gumersindo García se publica la interesante circular siguiente:

El Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio comunica a la Subsecretaría de la Gobernación que por los Gobernadores Civiles de las respectivas provincias se difunda entre la población Agraria que la siega de la paja de cereales a mano, en lugar del empleo de las máquinas segadoras supone, además de otros inconvenientes conocidos, una pérdida de paja de un 50 por 100, ya que la parte alta de la misma que es cortada a mano tiene una fibra muy pobre, extremo de gran interés para la Economía Nacional en aquellos casos en que la paja recolectada haya de ser destinada a la fabricación de pasta celulosa.

En torno a la línea recta

De todos es conocida la línea recta. Y digo mal, puesto que muchos no la conocen, o, al menos, fingen desconocerla, porque conocer la línea recta no es solamente «la que determina el camino mas corto entre dos puntos» ni «par de puntos rigurosamente unidos» ni otras tantas definiciones más o menos axiomáticas descurtidas desde Euclides a nuestros días por sesudos varones amantes de la geometría. Por dilo no he de ser yo quien entre en una nueva disquisición y quiera dar lecciones y presentar teoremas que mis conocimientos en el tema me impiden.

Al hablar de la línea recta me refiero solamente a la «recta imaginaria» que nada tiene que ver con la de igual denominación en geometría. Es de esa recta imaginaria que todos hemos de trazarnos en la vida, aun cuando muchas veces la humanidad nos demuestre con sus inclinaciones al mal que esa recta ha de convertirse en quebrada o mixta.

Es según el espíritu que se trace esa recta imaginaria. Si es un espíritu fuerte, dispuesto a arrostrar las consecuencias que la vida le depara por el camino escogido, sin duda alguna, tarde o temprano triunfará. Pero si al llegar a esa encrucijada

en la vida de los hombres, en que el porvenir se nos presenta y hemos de mirarle inescapablemente, nuestro ánimo flaquea y nos trazamos una ruta recta, pero sin convicción de que siempre la hemos de seguir ya que el tiempo, los hombres o las circunstancias nos hagan desviarnos, entonces ya estamos perdidos. El que le falte una granítica voluntad para perdurar por la ruta y se aparte de aquella recta trazada mentalmente con la timidez de que cualquier hecho imprevisto nos puede hacer cambiar, ese hombre no triunfará nunca en la vida: esperará siempre el acontecimiento más o menos trivial que haya de cambiar su postura, incómoda a pesar de la rectitud. Este individuo no puede concebir en su pobre cerebro que se llega antes a un punto yendo sin torcerse a él. Cierzo que «no hay atajo sin trabajo» pero siempre los rodeos tienen más inconvenientes que el camino corto, aunque este se nos presente con barreras aparentemente infranqueables. La vida misma nos enseñará sus mejores lecciones y, tal vez cuando no tenga remedio, querremos arrependirnos del sendero elegido y nos acuse la conciencia de que no fué ese el recto.

Pero dichoso aquél que al trazarse el camino a seguir en la

vida escoge el recto, con el firme propósito de no cambiarlo jamás, aunque la vida quiera obligarlo a quebrar su recta.

Cuando sus sienes estén salpicadas de cabellos plateados, entonces sentirá la íntima satisfacción de no haberse torcido nunca en su camino.

Que la rectitud en la vida de los hombres lleva aneja la verdad, la continua tranquilidad de conciencia y esa satisfacción de camino recto, recorrido salvando todos los inconvenientes y exponiéndose a todos los males para el final conseguir a esa bella princesita de los cuentos de hadas que unos cifran en bienestar materiales y otros ciframos en la tranquilidad de volver la cabeza hacia atrás, contemplar el camino recorrido y agradecer a Dios que haya sido el recto.

Y en ese instante, en que las almas se acercan a su Creador, es cuando mayor agradecimiento se siente hacia Él y nuestro ánimo se siente reconfortado. Y es también, cuando, digan los demás lo que quieran, saltando por encima de falsas invidias y prejuicios banales, podemos proclamar a todos los vientos la rectitud del camino recorrido.

Que no todos pueden decir lo mismo.

Santiago ARAGON.

Junta de Clasificación y Revisión de Zamora

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército número 153 de 10 del actual, publica la siguiente Orden:

Prórrogas de incorporación a filas de segunda clase

En vista de las numerosas peticiones recibidas solicitando la concesión de prórrogas de segunda clase, alegando no las pidieron en la época señalada en la Orden de 24 de enero último (D. O. número 21), por creer que no serían llamados a filas para completar el tiempo que sirvieran durante la guerra los reemplazos de la Zona Nacional, y teniendo en cuenta que es razonable facilitar la asistencia a los cursos intensivos que actualmente se celebran, DISPONGO:

1.º Se autoriza a los mozos de los reemplazos de 1936 a 1941, comprendidos en el alistamiento de 20 de diciembre último (D. O. núm. 68), para que puedan solicitar en el plazo de tiempo comprendido entre el 15 del presente mes y el 15 de agosto, la concesión de prórroga de segunda clase.

2.º Las instancias, acompañadas de los documentos que previene el artículo 313 del Reglamento de Reclutamiento, serán dirigidas por los interesados a los Presidentes de las Juntas de Clasificación y Revisión que correspondan, directamente, por los que no estén en filas y por conducto de sus jefes respectivos, los que estuvieran en ellas.

3.º Dichas instancias serán resueltas por las Juntas de Clasificación en la segunda quincena del mes de agosto, observándose los preceptos del Capítulo XIV del Reglamento de Reclutamiento.

4.º Las prórrogas que se concedan terminarán el 1.º de agosto de 1941.

5.º Los que deseen continuar disfrutando de dichos beneficios o cesen en ellos por terminación del plazo antes indicado o renuncia a continuar en el uso de las prórrogas, se atenderán a lo dispuesto en los párrafos 2.º y 3.º de la orden de 18 de junio último (D. O. número 137).

MADRID 8 de julio de 1940.—VARELA.

Lo que se hace público para general conocimiento haciendo saber a los interesados, que todos aquellos que las hayan solicitado, se les considera prorrogada hasta el mes y año que en la anterior orden se previene Zamora 16 de julio de 1940.—El coronel Presidente, Hernández.

HERALDO DE ZAMORA
Apartado de Correos 18.
Teléfono número 1.722

Caldas de Oviedo

Reumatismo, catarrros, post-gripe

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (recorrido 10 kilómetros)

1.º julio a 30 septiembre

De Enseñanza

Según nos informan en la Inspección, la Dirección General de 1.ª Enseñanza concede permiso a las Maestras inscritas en el Cursillo de Acción Católica que tendrán lugar del 15 al 25 de Septiembre próximo, para que puedan ausentarse de su destino sin dejar atendida la enseñanza por su cuenta.

Está ya funcionando en Madrid el Hogar de Huérfanos de Magisterio (Zurbano, 45) en el que pueden ingresar las huérfanas de padre y madre que tengan menos de 18 años de edad y que lo hayan solicitado a su debido tiempo.

Según lo ordenado por la Superioridad, los señores Alcaldes Presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria, deberán enviar urgentemente a la Inspección de Primera Enseñanza, nota del n.º de niños y niñas que han hecho la Primera Comunión. Los señores Alcaldes podrán recabar dichos datos de los restantes miembros de las Juntas (Párrocos, Maestros, etc.)

Aprenda Contabilidad por Correspondencia

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted Tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a

Academia C C C de Contabilidad

Plaza del Centenario, 1
SAN SEBASTIAN

CRONICA AGRICOLA

Costumbres de las abejas

La abeja doméstica tiene el cuerpo velludo y de un color pardusco. Tiene cuatro alas membranosas y seis patas. Está provisto de un aguijón para defenderse, de una especie de trompa con la que recoge la miel y de dos estómagos, uno de los cuales la sirve para ejercer las funciones del estómago común y el otro le usa para la preparación de la cera y la miel.

En una colmena se distinguen tres clases de abejas: 1.ª las abejas trabajadoras, designadas también con los nombres de neutras, o rúnlas, a cuyo cargo está todo el trabajo, y que no son ni machos, ni hembras, siendo su empleo construir, hacer la cosecha y educar las abejas jóvenes; todas tienen una trompa para el trabajo y un aguijón para el enemigo; 2.ª Los machos o zánganos falsos, que no tienen aguijón, y que son de un color más oscuro que las trabajadoras, y una tercera parte más abultados que ellas y 3.ª Una abeja única encargada de la multiplicación de la especie, que está armada de un aguijón, y que es más fuerte y más larga que los machos, produciendo ella sola individuos suficientes para poblar, no solo una colmena, sino varias: la llaman la reina de la colmena.

En estado salvaje, las abejas establecen sus colmenas en los huecos de los árboles, donde observan la misma policía que en las colmenas preparadas. En cuanto una colonia de abejas ha tomado posesión de una habitación empiezan a calafatear interiormente las paredes con una cera o betún blanco llamado «propoleos», que recogen las trabajadoras en las plantas resinosas; enseguida construyen las celdas, que han de contener un hueco cada una de las que pone la reina. El conjunto de estas celdas, que toma después el nombre de panal, está compuesto de una gran cantidad de alveolos de forma exágona y cada uno de sus lados o paredes constituye a su vez la pared de otros seis exágonos iguales que la rodean, y cuyo fondo angular da también paredes semejantes a las casillas que tiene debajo. Hay tres clases de alveolos: los que contienen los huevos de las trabajadoras, que son los más numerosos; los que han de contener los huevos de los machos, que son un poco mayores y finalmente, los que están destinados a las hembras, que son tres o cuatro y que tienen mayores dimensiones que todos los demás.

De las flores extraen las abejas trabajadoras las sustancias que construyen sus celdas; se revuelcan en sus cálizos y con los tarsos o raspas que tienen en las patas y particular-

mente con los cepillos que tienen en las últimas, desprenden de los estambres el polvo llamado polen, forman con este polvo una especie de glóbulos y con las segundas patas ponen estos glóbulos en una especie de cestita o paleta que tienen en las últimas patas de atrás; allí la reciben otras abejas que se tragan este polvo, lo preparan en su segundo estómago de que antes hemos hablado y producen la materia conocida con el nombre de cera.

Las mismas abejas trabajadoras van después a buscar en el fondo de las flores un zumo más dulce que se tragan y van a derramar una parte de él en las celdas, con lo que forman la miel: este zumo lo extraen con la trompa que las sirve para dividir los cuerpos sólidos y sacar de ellos los líquidos que contienen.

El dardo o aguijón de la abeja exige una descripción particular. La base de este aguijón es un conjunto de nueve escamas cartilaginosas o córneas, de las cuales, ocho parecen estar destinadas a impulsar vivamente hacia afuera la punta del aguijón por medio de los músculos que tienen, y la novena que tiene la forma de una V, y cuya parte más ancha está colocada hacia adelante, parece deber operar la retracción de la punta indicada. El cuerpo del aguijón es redondo y largo; se compone de dos porciones semi cilíndricas, pegada una a otra, y de dos hojas muy agudas que están movibles en el interior de esta especie de vaina y que dejan entre ellos su ranura diminuta vuelta hacia la base. No es solo la picadura de la abeja la que produce el dolor, sino el efecto químico de un veneno que introduce el dardo en la herida y cuyo veneno en la actualidad lo aprovecha la medicina para inyecciones en ataques de reumatismo agudo.

Y otro día continuaremos hablando de las abejas.

Consejo práctico Contra las picaduras de abejas

Quitar el aguijón con un alfiler o tijeras, cauterizando la picadura con una gota de amoníaco o lavar con solución de permanganato de potasa al 1 por 100.

Plazas

con 4.000 pesetas

Para varones de 23 a 36 años, con título de Bachiller, maestro o similar.

PROGRAMA FACIL

Preparación por Jefe del Cuerpo Facultativo Nacional del ramo.

Cortinas de San Miguel 34-2.º

LAS CIUDADES QUE EXISTEN

por JORGE MANRIQUE

Hay ciudades borrosas, grises, casi inexistentes para los amplios y cambiantes mapas del espíritu, porque en ellas no vive, alienta y se afana un poeta. Muchas ciudades existen para el espíritu, sólo por eso. Por que hay entre sus calles un hogar, por lo común humilde, donde un hombre alejado de los tumultos, apeitos y logros, fecunda los perfiles y las horas y los sueños de la ciudad, engendrando con gracia artística una obra de arte.

Así existe, para nosotros, Pamplona, porque Fernán Yzuriaga, seguido de Angel María Pascual y otros finos espíritus ha hecho aquel lugar centro hacia, con «Jerarquía» donde la atención universal por las buenas obras del espíritu, se dispersa; y existe Badajoz, porque en ella vive y escribe José López Prudenicio, maestro de críticos; y Salamanca, por los ímpetus sanos, revolucionarios en el más positivo y constructivo, sentido del vocablo, de Juan Aparicio y Francisco Bravo; Valladolid porque todos los días escribe su sueño y suena su obra, Francisco Javier Martín Abril; y Soria, por Dámaso Santos y Vicente Serna; y Málaga por Lopes Treastro; y Sevilla por Adriano del Valle y Julio Estefanía; y Jerez, por Pedro Pérez Clotet y tantas otras ciudades por otros tantos espíritus.

Allí está también, en Santander, dando perfil espiritual a la ciudad, y

fixando en perdurables huellas sus palpaciones, un espíritu batallador, singular, incansable: Manuel González Hoyos. Ahora acaba de publicar y nos envía «Roma Imperial» (Rayfe-Madrid) que es magnífico exponente de su cultura, de su observación y de su estilo. Por las páginas de nuestros mejores periódicos de España y América, ha venido Manuel González Hoyos, imponiendo con la gracia de un estilo impecable, de una simpatía conquistadora, de una gran fuerza suatoria, un caudal de ideas tan armoniosas, que por manera aristocrática se casan y confunden. Yo recuerdo ante su caso, el de nuestros maestros de provincias: los Fernán Yzuriaga, los José López Prudenicio, y deteniéndome ante su afán y viendo su fruto, acojo la esperanza en el porvenir risueño de nuestra Patria. En provincias los espíritus no se desgastan, como en Madrid, ni se atomizan sus esfuerzos, ni se quiebran sus ilusiones. Todos los días cabe soñar en provincias, como todo los días hay crudo despertar a realidades y tentaciones, allí donde se multiplican los apetitos. De estos hombres que se apartan y viven recatadamente, que saben renunciar y guardan pensando solo en la Fé y en la Patria y en la literatura, cabe esperar todo, porque se mantienen con un corazón limpio, una voluntad tensa y unos bríos intactos.

GLOSARIO SENTIMENTAL

Del ambiente rural hispano

por Miguel ANCIL GALARZA

Las casas de la aldea parecen elevarse unas sobre otras, como deseos de comprender la vida fatigosa que corre por la carretera, en forma de automóviles ligeros como exhalaciones. Se aprecia en las casas aldeanas y aun en muchas de las ciudades, un parecido ostensible con sus buenos y sencillos moradores.

La vida en el campo es contemplativa de las innumerables maravillas: del milagro de las flores, que brotan y del fruto que madura, del cielo encendido en un crepúsculo, de la ilusión del mar ondulado, de la mies dorada, de la sinfonía de los bosques. La vida del vecindario pueblerino que asiste constantemente a su iglesia pequeña y blanqueada, siempre llena de luz y en la que al abrirse el espíritu salen las encendidas mariposas de los deseos puros, está en contraste notable con la vida de las grandes urbes modernas, plenas de ansiosas ambiciones y en las que, el bullicio, la aventura y un exagerado modernismo forman sus habituales características, cuadros de Salaverria, de Zuloaga, de Zubiaurre, con sus típicas aldeas, nos dicen bien la sencillez de los viejos feligreses con sus añejos trajes, sus demacrados semblantes y sus devocionarios en las musculosas manos, orando susurranes y saludándose con melancólicas inclinaciones, con aquella dulce serenidad y aquella gracia reposada, con aquel suave estatismo que hay en sus rostros.

Pueblecitos tendidos en las vegas claras, confortables y mimosas que invitan al descanso; atrás quedan las ciudades blancas, los ríos áridos que se extienden serpientes, entre las tierras bien labradas.

Los poblados silenciosos dormitan en la placidez del campo y conservan en sus añoradas costumbres sus arraigadas tradiciones.

En las poéticas ruinas de los monasterios, en los claustros de las colegiatas, en las águilas, sierpes y penachos de los escudos, parece oírse el llanto de las piedras al derrumbarse lo que fueron. Una de las mas considerables riquezas de la nación hispana es el tesoro artístico venerable de nuestras viejas ciudades, solares de raza. Acaso ningún otro país pueda superar este tesoro innumerable de nuestras localidades des de vetusto caserío, con sus milenarias iglesias, sus centenarios monumentos y todo cuanto en sus recintos forma el venero de nuestra vieja herencia.

Luz de tarde, de tarde primaveral, que va dertiéndose muy dulce, muy clara y llega un momento en que se estanca y la tarde parece que se ha parado y luego es un brotar de sombras que difuminan lentamente la realidad. El viento busca consonantes en la tierra para un poema que está componiendo a la vida; y en la voz del agua y en el aroma penetrante de las flores y en el desderezado verde de los campos, hay un

eco de rumor de alas que les nacen a los pensamientos. En la beatitud del campo, del mar y del cielo palpa un sentimiento divino. Se oyen en los dilatados horizontes susurros misteriosos; las aves cantan, los árboles charlan y nos miran con otros tantos bellos ojos; las extrañas flores silvestres extienden sus hojas anchas y malignamente estiradas; las delicadas hierbecillas se cuentan sus cuitas; todo está como encantado. Un epitalmio es el canto de la primavera. Las Gracias mas nobles aflan su lira poética, la misma lira que en el pretérito hizo sonar Aristófanes el favorito por las musas. A los ciegos de gasa se suceden las noches bruidas y las palideces de oro y nacar que hacen del firmamento el interior de un hermoso palacio. En la hora del crepúsculo el cielo y la llanura, ambos por igual, se funden en la lejanía, cerrando el broche que anuda la vida de la humanidad con el mas allá terrenal.

Paz en la tierra y en las cumbres, en la llanura sin principio y sin término, en los horizontes infinitos y sobre todo, paz en el alma que participa del blando sosiego de la vida del campo.

Surge de pronto y vierte la plenitud de la vida sobre la humanidad la dulce aurora, y salúdala las campanas de los pueblos con el «Angelus», que difunde en el aire inocente la plegaria, pura como el alba y sonriente como una flor.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de hoy, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

EDUCACION NACIONAL: Decreto por el que se nombra Caballero de la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio a don Dario Fernández.

TRABAJO: Orden por la que se dictan normas para el cumplimiento por las sociedades cooperativas, del Reglamento del Cuerpo de Mutuos.

HACIENDA: Otra nombrando a don Carlos Arechavala, Interventor de Seguros de Accidentes del Trabajo en el Mar.

S. E. OFRECE UNA MERIENDA EN LOS JARDINES DE LA GRANJA

LA GRANJA.—En la tarde de ayer, con motivo del cuarto aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, el jefe del Estado obsequió con una merienda en los jardines de la Granja, al Cuerpo Diplomático, Consejeros Nacionales, representaciones militares y jerarquías del Estado y del Movimiento, con asistencia del Gobierno, quedando todos muy satisfechos de la excursión. El Caudillo conversó amablemente con todos los invitados.

¡MADRE!

No escuches consejos sobre la crianza de tu hijo si no son dados por el médico o la enfermera visitadora.

Ha sido inscripta en el Registro civil de Alicante el acta de defunción de José - Antonio

Alicante.—Ha sido fallado el expediente instruido a instancia de Miguel Primo de Rivera en solicitud de que fuera inscrito su hermano José Antonio en el Registro civil de esta capital.

El expediente se incoó por solicitud del presidente de la Diputación, en calidad de letrado, y en él ha depuesto el alcalde de la ciudad, así como también el secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. En el juzgado municipal número uno del distrito Norte, con fecha diez siete de Julio, en el libro número diez y nueve, folio, 313 vuelto, firmado por el juez Federico Capdepón, ha sido inscrita el acta de defunción de José Antonio.

La organización sindical del nuevo Estado español comentada por «L'Osservatore Romano»

Ciudad del Vaticano.—«L'Osservatore Romano», órgano de la Santa Sede, estudia en un detallado artículo las bases sindicales del nuevo Estado español. Señala en el orden general que el Estado es sindicalista por definición y cita el preámbulo del «Fuero del Trabajo», «porque representa a una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, renovando la tradición católica de justicia social y de alto sentido de unidad que informa la legislación de su Imperio».

Glosa luego el artículo el desarrollo que han ido teniendo esos principios en la legislación del nuevo Estado mediante la organización y la Ley Sindical, y afirma que como los Sindicatos verticales son Corporaciones de Derecho Público, en el que se encuadran todos los factores de la economía, al través de ellos como instrumentos se realizará el Estado su doctrina social y económica.—EFE.

La política de EE. UU.

WAL candidato a la Vicepresidencia

CHICAGO.—La asamblea del partido demócrata ha designado candidato para la Vicepresidencia a propuesta de Roosevelt, al subsecretario Wal, por 275 votos sobre un total de 1.095.—EFE.

EL 18 DE JULIO EN ITALIA

ROMA.—La fiesta nacional de España ha sido solemnizada en esta capital con una misa a la que asistieron los embajadores

de España en la Santa Sede y en el Quirinal, el personal de la embajada, los miembros de la Colonia española y otras personalidades.

Después tuvo lugar una recepción en la embajada cerca del Quirinal en la que el señor Yan Gues Messia pronunció una alocución, haciendo notar la importancia que para España y el porvenir de la civilización tiene

Solemne ceremonia de entrega de una mezquita

Ceuta.—Se ha celebrado la ceremonia de entrega de la mezquita de Muley-el-Medhi.

La carrera hasta la mezquita estaba cubierta por fuerzas de Regulares, de la Falange y de la C. N.-S. A dicho lugar llegó el Alto Comisario y poco después el general en jefe del noveno Cuerpo. Poco después llegó el Jefe, que se dirigió al patio, en el que estaba instalado el micrófono.

El Alto Comisario pronunció un discurso de ofrecimiento de la mezquita, y puso de relieve la compenetración entre los pueblos español y marroquí.

Seguidamente Su Alteza Imperial contestó con un poético discurso, agradeciendo el donativo del Caudillo.

Después se recorrió la mezquita, que fue muy ensalzada por Su Alteza Imperial, y más tarde la comitiva se trasladó al edificio de la Comunidad Musulmana, cuyo local fue también inaugurado. A las siete de la tarde terminaron los actos y el Alto Comisario regresó a Tetuán.

HERALDO DE ZAMORA

EL CAUDILLO recibe a los alcaldes de las localidades adoptadas y pronuncia un interesante discurso

MADRID.—A las doce y media de la mañana el Generalísimo recibió en audiencia a los alcaldes de los pueblos y ciudades de España, por él adoptados.

La recepción tuvo lugar en uno de los salones del Palacio de Oriente, donde esperaban los alcaldes a S. E. que llegó acompañado, del capitán general de la primera región, teniente general Saliquet; jefes de sus Casas Militares y civiles y ayudantes de S. E.

El alcalde de Belchite, primer pueblo adoptado por S. E. pronunció un discurso en el que dijo, que correspondía al representante de la heroica ciudad agraecer al Generalísimo su generosidad hacia todas las localidades víctimas de las hazañas marxistas. Todas ellas—agregó—confían en las palabras del Caudillo que prometió su redención, cumplida en el Decreto de adopción de las localidades destruidas por la guerra, y con la ayuda del Estado nacional sindicalista que desenvuelve hoy en un impetu de generosidad y avance, todos los sectores de la vida municipal.

Terminó ofreciendo la más alta y entusiasta colaboración de los Municipios, reiterando al Caudillo la gratitud, fe y aplauso de todos ellos en un grandioso porvenir de la Patria.

Seguidamente S. E. el Generalísimo

Discurso del Generalísimo

Comenzó diciendo, el Caudillo que era para él una satisfacción el recibirlos, y el saber que la reconstrucción es un hecho fehaciente.

Constituye, añadió, un deber moral de toda España reedificar estas piedras derribadas por los cañones en su labor destructora y constructora.

Fue empeño nuestro desde el primer día el atender a los daños de la guerra ardua tarea por la gran extensión de estos daños. Sin embargo, con la ayuda de Dios y de los mejores hijos de España esto está siendo una realidad.

Añadió el Caudillo que esta reconstrucción no se refiere sólo al estado general, sino que también se trata de infundir alientos y estímulos. Habló de los organismos creados para atender a la reconstrucción de los pueblos de España y dijo que según los informes técnicos más del treinta por ciento de las casas de los pueblos de España son inhabitables. Por esto la labor de reconstrucción tiene que ser amplia. Por vosotros, dijo, quiero que llegue al resto de España para hacer que en el futuro no existan burgos podridos, sino bellos burgos.

S. E. terminó con un fuerte aribo España, que fue contestado con entusiasmo por los presentes.

Seguidamente el Generalísimo abandonó el salón en medio de una calurosa ovación de los alcaldes quienes le despidieron al triple grito de Franco. Mencheta.

ANTE LA TUMBA DE JOSE ANTONIO LAS REPRESENTACIONES SINDICALES DEPOSITAN UNA CORONA

EL ESCORIAL.—Una representación de los Sindicatos de las cincuenta provincias de España, ha visitado esta mañana El Escorial para depositar una corona de plata ante la tumba de José Antonio. La sencilla ceremonia efectuada en medio de extraordinaria solemnidad, terminó con un responso ante la tumba del precursor.—Mencheta.

ANUNCIOS CLASIFICADOS encontrará Vd. rápidamente la dirección o el teléfono de la persona que busca.

los cuales falleció después. Falta 17 marineros. El destructor desplazaba 1.350 toneladas y había sido construido en 1939.—EFE.

Comunicado oficial alemán

BERLIN.—La armada alemana ha logrado nuevos triunfos; uno de nuestros sumergibles anuncia haber hundido 613.000 toneladas de barcos mercantes y otro, ha ber echado a pique un buque de alto porte armado, que navegaba en convoy fuertemente escoltado.

Nuestros aviones de combate atacaron ayer una vez más los aeródromos, puertos y campamentos de Inglaterra así como los vapores enemigos que navegaban en la costa septentrional de Escocia y Canal de la Mancha. Todas estas acciones tuvieron pleno éxito y fueron hundidos cuatro barcos mercantes de 12 a 14.000 toneladas y además otros 12 barcos mercantes y dos petroleros fueron también seriamente averiados que algunos de ellos deben de ser considerados como perdidos.

Informes recibidos indican que el día 17 un submarino enemigo fue hundido por bombas de nuestra aviación.

Las defensas antiaéreas alemanas impidieron anoche a los aparatos británicos realizar una nueva incursión sobre el Noroeste y Oeste del Reich, causando solamente los aparatos algunos daños sin importancia.

Fueron derribados por los anti aéreos tres aparatos enemigos. Los ingleses perdieron ayer en total doce aviones y dos globos de barreras. Falta dos aparatos propios.—EFE.

De Pago Autorizado e Impuesto (P. A. I.) el día 20 de Julio debes de haber presentado ya la liquidación mensual de Subsidios Familiares.

BARACHOL

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas aplicando la pomada solo en las manos. Ideal contra los granos, eczemas y erupciones. El medicamento preferido por médicos y enfermos. En farmacias 6 ptas. tubo.

Un avión inglés ataca a un hidro de la Cruz Roja

BERLIN.—Un avión británico tipo Bristol ha atacado a un hidro de salvamento alemán que no iba armado y en sitios bien visibles llevaba ocho distintivos de la Cruz Roja. El aparato británico abrió fuego de ametralladora y los tripulantes del hidro alemán se pusieron a salvo en un bote plegable, habiendo sido salvados después de varias horas a merced de las aguas.—EFE.

Suspensión de periódicos franceses

PARIS.—Los periódicos franceses «L'Oeuvre» y «L'Epoque» así como el «Populaire» han suspenso definitivamente su publicación.—EFE.

INCENDIO EN UN DEPOSITO DE IRLANDA

DUBLIN.—Se ha incendiado un gran depósito de trigo que pertenece a la Administración militar. Se sospecha que el siniestro ha sido provocado por miembros de la I. R. A. Hasta ahora no han podido ser detenidos los culpables.—EFE.

LOS INGLESES SE APODERARON DE BARCOS FRANCESES QUE TRANSPORTABAN VIVERES

VICHY.—Un periódico francés publica una información según la cual los barcos de guerra británicos se apoderaron de varios buques mercantes franceses que conducían 260.000 toneladas de víveres con destino a Francia, bastante tiempo antes de la conclusión del armisticio con Alemania.—EFE.

Se reúne El Consejo francés

VICHY.—Se ha reunido el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Mariscal Pétain. La sesión estuvo dedicada al estudio de las medidas necesarias para la reanudación de la vida económica del país; prisioneros de guerra y provisión de ciertos cargamentos. El ex embajador de Francia en Roma, Poncet ha sido nombrado delegado del Gobierno en la Cruz Roja de Francia.—EFE.

Las relaciones franco-británicas

Francia exige determinadas condiciones

VICHY.—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho unas declaraciones sobre la rotura de relaciones diplomáticas con Inglaterra y la cuestión de las reparaciones exigidas a Londres como consecuencia del ataque de Orán. Después de desmentir las informaciones británicas acerca de tales extremos, dijo: Lord Halifax no ha tomado nota de los deseos de nuestro Gobierno, sino que ha propuesto la reanudación de las relaciones anglo-francesas. El Gobierno francés está más que en el caso de que sean aceptadas las condiciones propuestas. Ante todo sería preciso que el Gobierno británico reintegrara a Francia de los barcos capturados en contra de todo principio jurídico en Alejandría y puertos británicos. Otra condición es la de que el Gobierno británico indemnice cumplidamente a las víctimas de los ataques contra las unidades francesas de Mers el Tebir y acepte las reparaciones pedidas por nuestro Gobierno con este motivo.

Hasta ahora, continuó diciendo el ministro, todas las noticias recibidas de Londres indican que el Gobierno británico no está decidido a atender estas peticiones.—EFE.

ROOSEVELT ha hablado y se ha declarado paladín de la democracia

WASHINGTON.—El presidente Roosevelt ha dirigido por radio una alocución al Congreso de la ciudad de Chicago, en la que en primer lugar justificó su aceptación para candidato por tercera vez a la Presidencia. Pensando—dijo—en la vida de nuestro pueblo y en la situación exterior, llegué, a la conclusión, contra mi voluntad, de que no debí negarme a ser propuesto por tercera vez para la presidencia de la República, antes de que se reuniera la asamblea del Partido en Chicago.

Audió después a los peligros de la presente situación internacional y dijo: En estas condiciones no puedo sustraerme al deber de servir a los Estados Unidos lo mismo que los millones de ciudadanos que defienden la nación o que puedan ser llamados a ello. Este deber es tanto más imperioso cuanto que la agresión armada domina al mundo y amenaza el sistema político de nuestro país.

Roosevelt atacó los regímenes dictatoriales y expresó su confianza en que si ha de sucederle otro presidente continuará su política de defensa de la democracia. Expresó después su simpatía por los países que resisten las agresiones y terminó diciendo: A pesar de que los elementos de la quinta columna me tachan de belicista o belicista, me creo obligado a despertar a mis compatriotas y hacerles ver el peligro que representa para todos las nuevas fuerzas desencadenadas en el mundo. Mientras sea presidente—concluyó diciendo—haré todo cuanto sea posible para

«Constituye un DEBER MORAL de toda España REEDIFICAR estas piedras derribadas por los cañones»

Esta tarde se reunirá el Reichstag

BERLIN.—El Presidente del Reichstag doctor Goebbels ha anunciado que esta tarde a las diecinueve se reunirá el Reichstag. En la orden del día será leída una declaración del Gobierno del Reich. La sesión será retransmitida por todas las emisoras de Alemania.—EFE.

Ciano ha llegado esta tarde a Berlín

Berlín.—El Conde Ciano ha llegado esta tarde a Berlín para realizar una corta visita invitado por el Gobierno del Reich. Ha sido recibido en la estación por el Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop.

El Conde Ciano y Von Ribbentrop pasaron revista a una compañía situada en la plaza de la Estación. Seguidamente los ministros se dirigieron al Hotel Bellevue, donde el Conde Ciano y el ministro alemán fueron recibidos por el jefe de la Cancillería del Fuhrer.—EFE.

Mandan las circunstancias

La concesión británica al JAPON ha sido acogida con disgusto

LONDRES.—Los periódicos ingleses se muestran descontentos con la concesión que acaba de hacerse al Japón en lo que se refiere a la ruta de Birmania y dicen que el Gobierno británico hubiera rechazado categóricamente las exigencias niponas en circunstancias normales. Sin embargo muestran la esperanza de que este tiempo ganado sea útil para la pacificación en Extremo Oriente a base de la independencia china.—EFE.

LA GUERRA EN EL MAR

LONDRES.—El Ministro del Aire manifiesta que un aparato de la defensa costera encontró ayer a cuatro aviones de caza alemanes que se disponían a atacar a varios patrulleros británicos. El avión británico derribó a uno de los aparatos enemigos que cayó al mar.—EFE.

LO QUE IMPORTA AL JAPON

TOKIO.—Comentando la reelección de Roosevelt como candidato para la presidencia por tercera vez el portavoz oficial del Ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado a los periodistas: Al Japón no le interesa saber quien será elegido presidente. Lo que le interesa es

ver la política de los Estados Unidos sobre todo en cuanto se refiere al Extremo Oriente y es para que esta política se apoye en una base razonable.—EFE.

POR SI SE IMPONE UNA NUEVA EVACUACION

LONDRES.—El «Daily Telegraph» anuncia que se han establecido nuevas oficinas del Gobierno en un antiguo edificio propiedad del duque de Windsor y dice que se ha hecho para el caso en que fuera necesaria una nueva evacuación de personal.—EFE.

BASES DE LA POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO NIPON

TOKIO.—La Agencia Domei dice que la base política decisiva del nuevo Gobierno en formación, respecto a la política exterior y a la defensa nacional, han sido examinadas en la conferencia del Príncipe Konoye con el ministro de Negocios Masuoka, el de la Guerra, Tojo y el de la Marina Kinside, agregando que se ha llegado a un completo acuerdo.

El Príncipe Konoye continúa las visitas para la formación del nuevo Gobierno, cuya lista estará terminada a más tardar mañana.—EFE.

BAUTISMO DEL PRINCIPE HE REDERO

ATENAS.—Como ya se ha anunciado, mañana sábado, en la gran sala de ceremonias del Palacio Real, tendrá lugar el bautizo del presunto heredero de la corona griega a quien le será impuesto el nombre de Constantino. Por decisión del Rey, una delegación de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire, sostendrá sobre las aguas bautismales al presunto heredero.—EFE.

El discurso del Caudillo a través de la prensa italiana

MILAN.—El discurso del Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, ha producido gran impresión en los círculos milaneses.

La actitud resuelta del Generalísimo respecto a las democracias, la posición clara y terminante de la prensa española y de la opinión pública, que estiman necesario que España tome parte en el nuevo orden europeo, aunque cueste nuevos sacrificios, todo el conjunto de concepciones y reivindicaciones, ya encontrado en las palabras, ha encontrado en el Caudillo español una suprema confirmación, escribe «Il Corriere de la Sera».

Por su parte «Il Popolo» dice que este discurso ha producido una viva satisfacción en el pueblo español y que es la primera vez que las aspiraciones nacionales y las reivindicaciones de la patria reclaman la restitución de Gibraltar, han sido expresadas por un jefe del Estado Español.—EFE.

FUNERARIA
HIJA DE SEVER
FABRICIANO CID, 8

SERVICIO COMPLETO
TRASLADOS
ARCAS
CORONAS
TELEFONO 1-4-2-4

LA MAS FLUIDA
TINTA
AFA
publicidad abunda